

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO II. NÚM. 25

Peñafiel, 31 de Enero de 1907.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reofo), n.º 21, proa.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

Es tan importante la función que realizan estos organismos, que sólo basta estudiar con un poco detenimiento la multitud de asociaciones que en Francia, en Alemania, en Suiza se hallan establecidas, habiendo ejercido una verdadera transformación en sus costumbres, en la cultura y en la riqueza agrícola de esos países. Merced á ellos, y sobre todo en Bélgica, que es la que sirve de modelo y gracias al celo del clero católico, factor principal que está al frente y dirige estas asociaciones, ha desarrollado sus servicios cooperativos, la organización del crédito y seguros mutuos con tal perfección, que han servido maravillosamente á los intereses morales y materiales de la Bélgica agrícola.

En doce años han llegado á tal situación, que ahora todo cultivador puede comprar en inmejorables condiciones de precio y calidad los abonos químicos, las semillas y los alimentos para sus ganados; está libre con el seguro de los riesgos que antes le amenazaban con la ruina que seguía á la pérdida de sus ganados, de la cosecha ó de los edificios, y las cajas Raiffeisen le han librado de los préstamos excesivos facilitándole dinero á bajo interés.

En España se dió la ley de Sindicatos agrícolas por el inmortal castellano don Germán Gamazo, y Castilla fué la que más ha tardado el conocerla y aprovecharse de sus beneficios. Gracias á esta ley hoy son numerosas las poblaciones donde funcionan con admirable precisión, y en muchas, como la región de Levante, se hallan á tanta altura como las mejores del extranjero. En Valencia, sobre todo, es donde por mediación de los Sindicatos agrícolas se ha desarrollado la riqueza de tal manera, que los Sindicatos intervienen en todos los actos de la vida agrícola y por su conducto se venden las frutas que se exportan, se adquieren los abonos químicos, simientes, maquinaria agrícola y se tienen cooperativas de consumo para todos los artículos necesarios para la vida, ahorrándose con ello más de un veinticinco por ciento de como se vende por el comercio; además el crédito agrícola está tan extendido que en todas las pequeñas poblaciones tienen establecida la Caja de ahorros y préstamos á módico interés. Una de las más importantes es la de Gumilla, que está sirviendo de modelo á otras muchas.

En las notables conferencias agrícolas que el Rvdo. P. Vicent ha dado en Castilla, y en el Congreso de párrocos de Zaragoza, dió á conocer cómo funcionan estas sociedades y lo fácil que es organizarlas en todas las regiones agrícolas.

Que su importancia es grande lo ha demostrado el tesón y la entereza cuando en las últimas crisis agrarias defendieron con brioso empuje nuestros intereses amenazados por los fabricantes de Cataluña.

En Castilla tenemos algunos organismos bien reglamentados, como tipo hoy merece citarse el Sindicato agrícola comunidad de labradores de Nava del Rey que ha sido la primera que se constituyó y que hoy funciona admirablemente, teniendo un buen cuerpo de policía rural, maquinaria agrícola y una caja rural de préstamos, facilitado el capital por el Banco de León XIII.

También podemos con orgullo presentar como modelo nuestro Sindicato agrícola, que apenas constituido, pues no lleva tres años de vida y en tan poco tiempo y sin haber hecho desembolso al-

guno los socios tienen bien reglamentado el servicio de policía rural al extremo de que no se causa en el campo un daño por insignificante que sea, que no sea castigado el infractor é indemnizado el dueño perjudicado.

En el balance de cuentas que se presentó á la junta general en la última sesión, se saldó con un sobrante de 600 pesetas y en el nuevo presupuesto además de aumentar dos guardas más, crear el cargo de jefe, plaza montada, uniformar y dotar de buen armamento al cuerpo de guardas jurados y tener bien atendidos todos los servicios, se ha dedicado una cantidad á la creación de un campo de experimentación agrícola en el que se harán ensayos de simientes, abonos y cuantos estudios sean necesarios para el conocimiento de los principios del cultivo moderno.

No es difícil asegurar que en época no muy lejana, nuestra Sociedad en nada ha de envidiar á las más prósperas de su clase.

Muy acreedor es el aplauso y consideración de todos; el digno presidente don Pedro Núñez que se ha impuesto un impropio trabajo desde el comienzo de su organización, y con un celo, una actividad y una energía á toda prueba, ha sabido hacer llegar en tan poco tiempo al estado floreciente en que se encuentra nuestra Sociedad. También lo merecen los individuos de la Junta y Jurado que no han escatimado su concurso y ayuda.

Cuando en la última junta general vimos el orden, la animación y el entusiasmo de los socios, no pudimos menos de congratularnos, porque así en este asunto como en algunos otros, vemos y observamos que nuestro pueblo se va transformando, que va entrando por el camino de regeneración agrícola y que por él seguramente es por el que ha de alcanzar algún día el bienestar relativo y la compensación que las rudas tareas agrícolas le hacen acreedor.

DON CÉSAR SILIÓ

Nuestro ilustre paisano y amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública. No es un desconocido para la región, pues toda la España y algunas otras naciones conocen al eminente sociólogo que en cuantos congresos asistió supo quedar á gran altura. En la prensa política y literaria y en las discusiones en ésta y en la anterior legislatura rayó á gran altura y no hace mucho en su notabilísimo discurso contra la ley de Asociaciones, discurso que fué leído con avidez y deleite en toda la región, demostró una vez más sus grandes conocimientos y sus grandes aptitudes. Esto bastó para que la opinión pública que ya le tenía juzgado, confirmara la idea de que nuestro diputado era acreedor y reunía condiciones para llegar á los más altos puestos de la gobernación del Estado. La opinión no se equivocó y el jefe del gobierno al colocarle en el ministerio de Instrucción pública sabe de sobra que sus extraordinarias dotes han de ser necesarias para una labor tan profunda como la que ese ministerio requiere.

Como castellanos y amigos felicitamos sinceramente al señor Silió y le deseamos mucho acierto en tan difícil cargo y le aseguramos nuevos triunfos en él.

*
**

Ha sido nombrado gobernador de la Coruña, nuestro paisano y querido amigo don Luis Moyano. Seguramente serán pocas las personas que en la región no conozcan las excelentes cualidades de nuestro amigo, que seguramente quedarán honrosamente á la altura de su cargo. Le felicitamos y mandamos nuestro más entusiasta saludo.

Se ha encargado de la Secretaría particular del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, nuestro querido amigo y paisano don Salvador Barro Mínguez, hermano de nuestro Director. Le enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Ha sido nombrado oficial de la Subsecretaría de la presidencia del Consejo de Ministros, nuestro amigo y corresponsal en Madrid, don Santiago Alonso Rojo, quien á pesar de las penosas tareas de su cargo, continuará honrándonos con su colaboración. La redacción con este motivo está de enhorabuena y le manda la más sincera felicitación.

El puñal del Infante

(DISQUISICIONES HISTÓRICAS)

Yo soy de un país en que las leyendas son artículos de fé, y en donde se dá tanto crédito y se respetan tanto las tradiciones como las verdades del Evangelio.

En mis montañas patrias no hay un castillo, un palacio, un monasterio, una cabaña, que no tenga una tradición y su espíritu invisible y familiar. En todas ellas se admite la existencia de los dos principios: el amigo y el enemigo. Los genios de las manos blancas y de las manos negras! El raudal de sus leyendas es inagotable; la fantasía y la superstición son el origen de los más, pero también entre estas populares tradiciones existen algunas cuya veracidad confirma la historia.

De estas es la tradición y episodio de que vamos á ocuparnos.

Aquí, al pie del antiguo y feudal castillo, que se alza magestuosamente en la cumbre de la loma á cuyo pie se tiende la villa que besan las murmurantes ondas del claro y azulado Duratón, rodeado de ruinas de monasterios célebres en la edad media; perdido entre los escombros de los pasados tiempos; en esta tierra sembrada de átomos de muerto, en esta tierra helada como la losa de mármol de un sepulcro, hemos leído la siguiente tradición-histórica, que es un episodio de la turbulenta vida del poderoso señor de Villena, del infante don Juan Manuel.

Años hacía que don Juan Manuel había entrado en posesión de los ricos y poderosos dominios que formaban el señorío de Villena, que le perteneció por muerte de su padre el infante don Juan, hijo del santo rey don Fernando III, el conquistador de Córdoba y Sevilla.

Una de las villas patrimoniales que heredara don Juan, era la antigua Peñafiel, en cuya villa, á la que tuvo siempre singularísima predilección, se hallaba el turbulento prócer á la sazón en que ocurrió la histórica tradición que vamos á narrar. Corría entonces el año 1324 y era el infante, en unión de don Felipe y don Juan el Tuerto, uno de los tutores que en la menor edad del rey don Alfonso XI gobernaban á Castilla, después de haber

probado que la historia de la menor edad de los reyes se escribe con la sangre de los pueblos.

Numerosa era la población de Peñafiel en aquella época, á la cual nos remontamos en espíritu; y de ello dejarán testimonio las *dies y ocho* parroquias que contaba.

Cercaban—y aún cercan en parte—á la villa gruesas y altas murallas de piedra almenadas y reforzadas á trechos por redondos cubos, y sobre el cerro á cuyo pie se tiende el pueblo con su abigarrado caserío, se recortaba el magestuoso y fortísimo castillo, que aún hoy hierque su mole de piedra, como mudo recuerdo de las pasadas edades, envuelto entre las pálidas nieblas de la mañana y el vago vapor de oro del sol poniente.

Frente á este castillo, en la meseta del cerro que se conoce aún en nuestros días con el nombre de *cuesta del castillo viejo*,—se alzaba fuera del recinto de sus muros otra fortaleza, que quizá fué la primitiva,—fundada por *Rodrigo Laynez*, cuando hechó los primeros cimientos de la villa, después de la batalla de Osma (947) ganada por su deudo el conde Fernan González al Amir de Zaragoza, *Aben-Haia*.

Estas dos fortalezas, inespugnables en aquellos tiempos; las robustas murallas que recogían en su cerco la villa y su excelente posición sobre el río Duero, hacían á Peñafiel en el siglo XIII una de las plazas más fuertes y más importantes de Castilla. Además su guarnición era numerosa y escogida, y su alcaide *Egidio Rodríguez de Miño*, era un bravo y entendido caballero, curtido de las rudas campañas contra los moros y en las crueles discordias interiores, que cubrieran de luto, sangre y ruinas á Castilla por tan dilatados años.

Como el *castillo viejo* se hallaba fuera de la plaza separado de las murallas como *dos tiros de ballesta*, siendo una *fortaleza-atalaya* independiente de las obras de la villa, el alcaide de Peñafiel, *Egidio Rodríguez de Miño*, había confiado su guarda en Terencia á su joven sobrino el hidalgo *Nuño de Velaste*.

Y aquí brota la *leyenda*, la *tradición*, la *historia*! La fantasía vuela, pero el *hecho* es verdad, lo certifica el mismo infante don Juan Manuel!

Algunos meses antes de los hechos que constituyen el drama, en una de sus frecuentes y cortas estancias que el infante regentó don Juan Manuel hacía en la villa de Peñafiel, después de una afortunada expedición en la Vega de Granada, vino acompañado de una cerrada y misteriosa litera, pero nadie supo lo que en ella se encerraba más que el noble infante y su alcaide el bravo y fiel *Egidio Rodríguez*, el cual se guardó muy bien de descubrir los secretos de su señor.

Las forradas puertas del alcázar se cerraron detrás de la litera, y el acceso del palacio fué más difícil entonces para todos; el misterioso velo envolvió en sus pliegues á la feudal mansión.

Pero el *amor* brotó y llegó á descender el velo del misterio. La *esclava mora* y el hidalgo *Nuño* se vieron, se amaron y pagaron el amor con la vida. Él delante del altar del convento de San Francisco, apuñaleado por el rencoroso infante don Juan Manuel. Ella, olvidada en la torre sombría del castellar, en la torre que aún llaman *de la mora*, (Torre del algibe).

Ni *Hoffman* ni *Poe* en sus fantásticos cuentos, ni en las baladas alemanas con sus sombrías y delirantes creaciones oyeron contar, ni soñaron cosa semejante. La copa de las leyendas se desbordaba en la vieja *villa del alcón* y su aroma se difunde por los campos de la *ribera*, rodando con sus aguas azules del Duratón y creciendo espumosas con las siempre turbias del ondeante Duero.

Yo he recorrido mucho la *ribera*. Me he *soturado* de sus *hechos*, de sus *leyendas*, de su *historia*. Un *amigo del corazón*, un *hermano* para mí, (ya muerto) (1), me acompañaba casi siempre. Los dos vimos y amamos la tierra de adopción. Lo *vimos todo*. Largo espacio de tiempo permanecíamos en la soledad de las ruinas, vagando unas veces silenciosos por entre los escombros, agrupándonos otros junto al que acertaba á cautivar nuestra atención, fuera quien

fuera, que nos hablaba de las maravillas del arte que allí brotan á todo paso, ya nos entretuvieran con las legendarias narraciones ó las historiosas gestas que nos recuerdan cada una de aquellas villas, cada una de aquellas expoliadas torres, cada una de aquellas desiertas bóvedas y aquellos arruinados claustros. ¡Todo lo visitamos! ¡Cuántos recuerdos! ¡Las románicas iglesias! ¡Los conventos en ruinas! ¡Las torres cubiertas de yedra! ¡Los castillos de muros hendidos! ¡La soledad, el silencio, la tristeza!...

Entonces brotaron muchos recuerdos del pasado. ¡*Peñalcón* con sus castillares y sus leyendas medio evales! ¡*Curiel* con su palacio-castillo, prisión de los hijos de Pedro I! ¡Los *altos* de las *Pinzas*, con su cueva profunda y misteriosa de la Mora! ¡El *montón de trigo*, de Padilla! ¡Las torres de la *ciudad de la rosa*! ¡El *campo áspero*! ¡El *valle de Midarra*! ¡El *barranco de la matanza*!... Toda la ribera, desde *Sardonios* hasta el *Vado de los Condes*! ¡Cuánta tradición, cuánta leyenda, cuánta historia, cuánta gloria, cuánta tristeza de pasadas luchas, de gloria sí, pero amargadas por muchas *noches tristes*!

Así, entonces, nacieron estos anhelos de no dejar olvidados muchos hechos. Los hemos recordado; empezamos hace tiempo con nuestra tarea y la primera etapa fué nuestro estudio sobre *Peñafiel*. La leyenda tradicional *El puñal del infante* renació en aquellos días.

El antiguo y hoy arruinado convento de San Francisco,—que se halla como á trescientos pasos de la villa, en el barrio del Mercado, fuera de las murallas y al otro lado del río, fué el asilo donde el hidalgo *Nuño de Velaste* se acogió huyendo de la cólera del violento infante don Juan Manuel, con razón temiendo su rencor y su venganza.

Pero allí llegó el infante seguido de sus hombres de armas. Atropelló la clausura, entró en el templo y al pie del altar mayor apuñaleó al joven hidalgo *Nuño de Velaste*!

Desde que el infante cometió aquel asesinato no disfrutó ni un solo momento de reposo.

Don Alfonso XI fué declarado mayor de edad después de estos sucesos y don Juan vivió en perpetua desgracia con el monarca; de tal suerte que en dos ocasiones distintas tuvo que desnaturalizarse del reino hasta evitar las iras de su señor.

Don Juan vió caer á su alrededor en el transcurso de su larga vida, á todos sus hijos, las prendas más caras de su corazón; en Morales de Toro murió repentinamente su primogénito *don Alfonso*; *don Juan* y *don Pedro*, perecieron desastrosamente en la vega de Granada, á manos de los moros. Doña *Constanza* sucumbió de tristeza, al verse abandonada de su esposo don Pedro I de Portugal; *don Fernando* fué víctima de un veneno en Sevilla y *doña Juana*, esposa del Bastardo Enrique de Trastámara, no tuvo un solo momento de reposo y tranquilidad durante la vida del infante su padre, cuya sombra parecía ser mortal para los de su raza, como si le persiguiera una maldición del cielo.

El espectro de *Nuño de Velaste* persiguió al infante hasta el borde del sepulcro. Cuando Dios llamó á sí al poderoso y anciano señor de Villena, éste *arrepentido de su crimen* dejó en su testamento al monasterio de San Francisco una cuantiosa suma y ordenó asimismo que se entregara además una crecida cantidad anualmente en expiación y penitencia de aquel sacrilego atentado y profanación cometido en su sagrado asilo.

Hoy el alcázar donde tuvo lugar el principio de las escenas de sangre de nuestra dramática tradición se ha convertido en un convento—(San Pablo)—que edificó el mismo infante; la *torre de la Mora*, perdura en el castellar,—(torre del algibe)—y el convento de *San Francisco*, donde terminó este episodio, se ve abandonado y convertido en un montón de ruinas. El cierzo de la destrucción ha pasado por sus claustros y silba entre los revueltos y hacinados escombros, gimiendo las leyendas del pasado entre la verde yedra que trepa por sus agrietados muros que parecen hablar con sus negras bocas de piedra.

Valladolid 1907.

José de Pazos.

INSECTOS Y HADAS

En la corriente límpida y serena del arroyo que corre en la espesura, vive un grupo de ondinas que murmura y de rumores mágicos le llena.

A su inefable voz, la orilla amena de extrañas melodías se satura, que interrumpen, con notas de ternura, el silencio apacible de la escena.

Y en tanto que radiantes de alegría, á sus juegos entréganse las hadas entre las linfas del arroyo manso, las sirve de brillante compañía un grupo de libélulas pintadas que vuela sobre el agua sin descanso.

Narciso A. Cortés.

LO ESPERÁBAMOS

Cuando en nuestro último número publicábamos una protesta contra el bárbaro y salvaje artículo publicado en un libelo de Barcelona, que afortunadamente ha dejado de existir, y en el que se mancillaba el honor de la mujer castellana, esperábamos confiados en que Cataluña entera secundara la protesta. Así ha sido, en efecto. Elementos de todas clases y partidos, dignos y honrados, han formulado las más acerbas censuras contra tan inficuo proceder.

Los estudiantes de Barcelona, esas almas generosas, cuyos impulsos por el bien son por regla general los primeros en exteriorizarse, iniciaron el movimiento y centenares de personas á quienes la injuria hizo promover un eco de protesta en sus nobles sentimientos, asaltaron el local donde el papelucho se confeccionaba, arrojando á la calle y quemando los ejemplares del nauseabundo periódico.

Bien por Barcelona. Actos de esta naturaleza son necesarios para levantar el espíritu de la hermosa ciudad catalana y poner coto á las exageraciones de una chusma encanallada y sin conciencia que ampara sus actos en la más odiosa de las impunidades, y que calumniando la santa palabra de libertad, se entrega á los más viles desmanes que sólo pueden patrocinar turbas de corazón encallecido, ayunas de toda idea del deber y á las cuales reclaman con perfecto derecho las celdas de los Establecimientos penitenciarios.

BUENO ES EMPEZAR

Parece que nuestras excitaciones para conseguir el mejoramiento del local destinado á cárcel de partido, no caen en terreno estéril.

Sabemos que de la Dirección general de Prisiones, se han pedido informes al juzgado de primera instancia y que al darles cumplimiento, existe conformidad con cuanto decíamos en uno de nuestros primeros números; es decir, que el edificio actual no reúne condiciones, ni de higiene, ni de seguridad para servir á los fines á que se halla destinado.

También sabemos que hace pocos días se reunió la junta local de Prisiones bajo la presidencia del juez don Modesto Domingo con asistencia de los vocales señores Mínguez, López de Rivera, Burguño, García Sinoya y González Torres, cambiándose impresiones respecto de tal extremo, y llegando á convenir en que, si bien es cierto que la construcción de una nueva cárcel con los adelantos modernos no es por ahora factible, teniendo en cuenta las condiciones económicas en que se hallan los pueblos, debiera intentarse, por lo menos, la reforma de algún edificio que pudiera ser el conocido con el nombre de alhóndiga, ó antiguo pósito, dadas sus condiciones de capacidad, en cuya parte baja podrían establecerse los servicios de oficina, habitaciones del jefe y subalternos, depósito de detenidos, locutorios y salas de incomunicados, y

(1) Julio Lapeyra y Gil.

en la parte alta, que se elevaría de nueva construcción, las celdas de los presos, salones de comunicación, enfermería, dependencias para mujeres presas y las demás que fueran oportunas y las circunstancias aconsejaran.

Dicho proyecto podría llevarse á cabo, tomando como fuente de ingreso el producto de la enagenación del actual edificio, y los que produjeran haciendo efectivas las cantidades que se adeuden por los pueblos, del presupuesto carcelario, con más, las quehayasobrantes de ejercicios anteriores.

Bueno es empezar, y desearemos que no desmayen los individuos de la junta de Prisiones de este partido en tan laudable empresa, en la que nos tendrán siempre á su lado, como lo estamos, para cuanto redunde en beneficio de esta población.

Noticias

Ha fallecido en Valladolid la respetable señora doña Adela Hickman Allen, esposa del inteligente jefe del Depósito de máquinas del ferrocarril del Norte don José Corrié y madre política de nuestro querido amigo el joven catedrático auxiliar de la facultad de Medicina de dicha ciudad don Francisco Mercado de la Cuesta.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de instrucción del partido judicial de Torrijos, provincia de Toledo, el que lo era de este juzgado don Lino Justino Martín García, para cuyo punto ha salido con objeto de tomar posesión.

La Junta de Beneficencia del Hospital de la Santísima Trinidad de esta villa, con el fin de adquirir recursos para el mismo, ha acordado la rifa de un magnífico ejemplar de cérdá que se verificará el día 2 del próximo Febrero, festividad de las Candelas.

Ha fallecido en esta villa á la avanzada edad de 82 años, el señor don Pedro Burgoa Alvarez, abogado, exdiputado provincial y exalcalde. A su entierro y funerales asistió un numeroso acompañamiento que constituyó una sentida manifestación de duelo.

A sus hijos, nuestros amigos don Trifón, don Pedro Burgoa y su hija doña Nicanora, damos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Segovia, nuestro particular amigo el exdiputado á Cortes por Cervera de Río Pisuerga, el conocido médico don Angel Gómez Inguanco. Dicha provincia está de enhorabuena, pues las condiciones especiales del nuevo gobernador refluirán en beneficio de los pueblos. Le damos la enhorabuena y deseamos felicidades en el nuevo cargo.

Continúa muy favorecido el cinematógrafo, contándose por llenos las entradas; las películas se renuevan

diariamente y en estos días se pondrá una selecta colección. Los animales amaestrados continúan haciendo las delicias de los niños.

Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil don Alfredo Pasadela, á quien con este motivo saludamos y mandamos nuestra más sincera felicitación, deseándole mucho acierto en tan difícil y espinoso cargo.

El Ayuntamiento de esta villa en la última sesión ha acordado desistir del proyecto de construcción del pozo artesiano y en cambio continuar las gestiones para la traída de aguas de la fuente del Chorrillo. Felicitamos á los concejales y vean que cuando se inspiran en la opinión pública es como se camina con acierto. Lo urgente es que ya que conocen los medios económicos, que son los más importantes, no hagan lo de siempre.

Los chocolates de los Rvdos. PP. Certincieses son por su calidad esmerada elaboración y economía los más recomendables.

Se ha encargado de la Escribanía de actuaciones de este Juzgado de instrucción con el carácter de interino el del Juzgado municipal don Tomás Frómesta Capdevila, quedando en el mismo concepto en este Juzgado don Julio Cámara Aguado.

Ha fallecido en Tudela de Duero, el conocido propietario, abogado y exdiputado provincial, don Miguel Ibáñez Martín. A sus hijos, hermanos y hermano político nuestro amigo don Félix Falcón, damos nuestro más sentido pésame.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

Itinerario de la cobranza de contribuciones del primer trimestre de 1907.

Primera Zona de Peñafiel

Pueblos	Días	Meses
Bocos.....	1	Febrero
Curiel.....	2	id.
Roturas.....	3	id.
Valdearcos.....	4	id.
Padilla.....	3 y 4	id.
Canalejas.....	5	id.
Olmos.....	5	id.
Manzanillo.....	6	id.
Torre.....	6	id.
Fompedraza.....	7	id.
Pesquera.....	7 y 8	id.
Piñel de Abajo.....	8 y 9	id.
Corrales.....	9	id.
Peñafiel.....	10, 11 y 12	id.
Piñel de Arriba.....	13	id.
Rábano.....	15	id.
Langayo.....	16	id.
Castriello.....	17 y 18	id.
San Llorente.....	19	id.

El Recaudador, Longinos Sordo Andrés.—El Auxiliar, Juan Bautista Minguez.

La Voz de Peñafiel

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE
SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre.....	0,75 pesetas.
Un semestre.....	1,50
Un año.....	3,00
Número suelto	

5 céntimos

No se devuelven originales.
Pago de suscripción anticipado.
La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 24.
La administrativa al Administrador, San Miguel, 26.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez

Elixir vida estomacal DE SACRISTAN

El mejor preparado para curar los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón; en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica; atonía ó dilatación del estómago; estomatitis catarral; gastritis, enteritis crónicas, etc., etc., etc.

Los pedidos dirigirles al doctor SACRISTAN, Cantalejo (Segovia).

De venta en todas las farmacias y droguerías á 3'50 pesetas botella.

Sección Mercantil

Peñafiel

Hay alguna animación en la venta de trigo para la fábrica La Pilar. El tiempo muy seco y frío.

Entraron en la semana 2.500 fanegas de trigo que se vendieron á 41 rs. las 94.

Centeno 300 á 24 1/2.

Cebada á 21 y 22.

Yeros á 27.

Avena á 15.

Vino: Continúa la venta á 13 rs. cántaro.

Cerdos buena clase á 68 rs. arroba, de la bello-ta á 66.

Roa de Duero

Trigo á 38 reales fanega.

Cebada 23.

Centeno 25.

Yeros á 29.

Patatas á 1'10 pts. arroba.

Aspecto del campo mediano. Mercados poco animados. Tiempo muy frío.

El Corresponsal

Aranda de Duero

Trigo á 40 reales fanega.

Centeno 23.

Cebada á 20.

Yeros á 27.

El Corresponsal

Rioseco

Han entrado en el mercado 400 fanegas de trigo cedidas á 39 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Nava del Rey

La entrada en el mercado fué de 200 fanegas.

Trigo 39 á 40 reales fanega.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Arévalo

La entrada en el mercado ha sido de 800 fanegas de trigo.

Vendióse el trigo á 40 1/2 reales una.

Centeno á 25, cebada á 20, algarrobas á 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Medina del Campo

Al mercado entraron 300 fanegas de trigo que fueron vendidas á 40 1/2 rs. una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Barcelona

Mercado encalmado.

Operaciones escasísimas.

Se vendió trigo de Toro á 40 reales fanega y de Olmedo superior á 41 1/2.

Llegaron 78 vagones.

El Corresponsal

Valladolid

Almacenes del Canal—Entraron hoy 900 fanegas de trigo que sevendieron á 41 rs. una.

Tendencia firme.

Arco de Ladrillo—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 41 y 41.

Centeno 300 id. á 25 id. id.

Cebada 100 id. á 19 1/4 id. id.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 33'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 id.

Idem corrientes á 32 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados—Tercerillas buenas á 8 y 9 reales arroba, cuartas á 6 y 6'50, comidilla á 5, salvado anecho á 5'25 y 5'50.

El tiempo de fuertes hielos.

El Corresponsal.

Sección de anuncios

“La Agrícola, (de Pamplona)”

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. Sección «Euskaria» de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversyherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al Delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Montero Calvo, 29, 2.º

“EL SUR” MIGUEL ALONSO

Camisería, Corbatería, Guantería y Géneros de Punto, Equipos para Niños y Colegiales, Libertad, núms. 13 y 15 VALLADOLID

La formalidad de esta casa en el trato y economía de sus precios, hace que sea preferida del público en general.

Para vestir con elegancia y economía

Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

Gran Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

DE

JOSÉ VALIENTE É HIJO

GRAN ALMACÉN DE COLONIALES.—PENAFIEL

Esta antigua y acreditada casa dispone de un gran surtido en los artículos que trabaja y con precios afinados.

D. Antonino Rodríguez Estalot

ANTIGUO MÉDICO DE CASTRILLO DE DUERO

ha trasladado su residencia á esta villa, CALLE DERECHA AL COSO, donde ha establecido

GABINETE DE CONSULTA PÚBLICA,

dedicándose con especialidad á GINECOLOGÍA y OPERACIONES

LOS LUNES Y VIERNES GRATIS Á LOS POBRES

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

de Cognac puro de vino, Aguardiente de Ojén, anisados de todas las clases y Ginebra española

DE

RUIZ Y ALBERT—Málaga

coosecheros y exportadores de vinos tintos de España

Vinos finos de todas las clases. Vinos blancos especiales para enfermos. Tónicos digestivos, amargos, licor digestivo.

Precios sin competencia.

Garantía de la marca.

Representante en esta villa ALEJANDRO RUIZ, quien facilitará cuantos pedidos se le hagan.

La Crisis Agrícola y Pecuaria en Esp.^{na}

Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

por

D. Santiago Martínez Maroto

Se vende en la Administración de este periódico al precio de cuatro pesetas. Los señores suscriptores tienen el beneficio de 50 por 100.

Gran Comercio de Tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

Francisco Dueñas Martínez (El Quico)

PEÑAFIEL

ALMACÉN DE MADERAS

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. Baldosa á 3'50 el 100.
Teja á 2'75 id., id., id. Cal viva á 1'50 los 100 kilos.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

“LA MUNDIAL”

SOCIEDAD DE SEGUROS

constituída legalmente é inspeccionada por el Gobierno

Seguros complementarios para garantizar los contratos hechos con otras Compañías: Ahorro y previsión, mutualidad ó auxilio. Cooperativas de Superavención para formar capitales y constituir pensiones. Contraseguro para la devolución de cuotas.

Dirección: Jovellanos, 5, Madrid.

Agencia general: Marqués del Duero, 2, Valladolid.

Agencia local: D. Gregorio Chícote, Peñafiel.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Morate

Regalado, 12.—VALLADOLID

Esta casa, tan antigua y acreditada por la perfección, elegancia y solidez en toda clase de muebles, tiene precios sin competencia y especialmente para sus paisanos de tierra de Peñafiel.

En esta redacción se reciben encargos.

Compañía francesa EL FENIX

SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y los aparatos de vapor.

Rue Lafayette, 33.—PARÍS

Agente general en Valladolid

D. Francisco Mercado de la Cuesta

SALVADOR, 14

Anemia,

HEMOGLOBINA LÍQUIDA

DR. GRAU

Pídase en farmacias y droguerías GRAU y BUFILL, S. en C.

CAMPO SAGRADO, 24, BARCELONA

En Peñafiel, Farmacia de D. Pedro de la Villa

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario: Don Francisco Vidal y Godina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies

y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Callicida de Villa

Remedio infalible y eficazísimo para la extirpación completa de los callos y ojos de gallo formados en los pies

— NO PRODUCE DOLOR NI MOLESTIA ALGUNA —

Precio: 4 reales frasco

Farmacia: P. de la Villa

PEÑAFIEL

ABONOS QUÍMICOS

de alta riqueza garantizada

Pedro de la Villa

FARMACÉUTICO.—Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

• ANÁLISIS DE TIERRAS •

Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos.